

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 03/10/ 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 22/08/2025 HASTA 21/09/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	Social y productivo
		SECTOR	EDUCACIÓN
		PROGRAMA	Chía, Educando ciudadanos para la vida
		META	176: Mantener la estrategia de atención inclusiva al 100% de niños, niñas y adolescentes, en las 12 Instituciones Educativas Oficiales
		NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de la calidad y de la gestión Institucional Educativa en el municipio de Chía
		CÓDIGO BPPIN	2024251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241	
CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE					
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES					
FECHA DE CONTRATO	21 / 01 / 2025	FECHA DE INICIO	22 / 01 / 2025	FECHA TERMINACIÓN	21 / 10 / 2025	
PRORROGA FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$65.205.000	EN LETRAS	SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE			
ADICIÓN	FECHA	N/A	VALOR	N/A	VALOR FINAL	\$65.205.000

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	03/10/2025	SOPORTES	Se adjunta por medio digital; Planillas, Bases de datos, Documentos en diferentes formatos
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGR AMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCAN ZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la elaboración y ejecución de planes estratégicos para la educación inclusiva, asegurando su alineación con las políticas y normativas vigentes.	N/A	N/A	Durante el periodo del 22 de Agosto al 21 de Septiembre de 2025, se logró dar avance al cumplimiento de la meta No. 176 del Plan de Desarrollo Municipal y a la consolidación de la estrategia "Estamos Todos". Durante este periodo se logro avance en la promoción de una cultura de educación inclusiva, lo cual se evidenció el Conversatorio de Escuelas Inclusivas y Diversas, para fomentar el diálogo y consolidar, de igual forma se estableció una ruta específica para el TDAH y se brindaron asistencias técnicas a establecimientos educativos enfocándose en rutas de identificación, seguimiento y acompañamiento integral para estudiantes con discapacidad, trastornos, talentos excepcionales, extra edad y enfermedades, todo en cumplimiento del Decreto 1421 de 2017. Finalmente, se trabajó en la mejora continua para la implementación efectiva del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) en las instituciones municipales, también se avanzó en el trabajo articulado con el Instituto Municipal de Recreación y Deporte - IMRD. La información de estas actividades están alojadas en las carpetas digitales del Proceso de educación Inclusiva
2. Brindar orientación técnica, administrativa y pedagógica a la Secretaría de Educación incluyendo la elaboración y entrega de informes trimestrales detallados sobre el progreso del proceso de educación inclusiva.	N/A	N/A	Se continuó el apoyo en la elaboración del informe de gestión de la meta 176 - educación inclusiva del correspondiente mes, describiendo las actividades y resultados del equipo, este informe detalla el acompañamiento constante a las instituciones educativas oficiales de Chía. Se trabajo en la estructuración del proceso de Educación inclusiva denominado: Fortalecimiento a la Educación Inclusiva, este proceso busca que la Secretaría de Educación avance en la ejecución de un diagnóstico poblacional con enfoque

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			diferencial e interseccional para la Educación Inclusiva, cuyo objetivo es identificar y cuantificar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) a través de cuatro dimensiones clave (socioeconómica, cultural/lingüística, de salud/desarrollo e Indicadores Educativos), información que será fundamental para diseñar, focalizar y priorizar los ajustes razonables y los recursos necesarios que aseguren las trayectorias educativas completas de toda la población. La información de estas actividades está alojadas en las carpetas digitales del Proceso de educación Inclusiva
3. Brindar apoyo en la coordinación y gestión de acciones que permitan la articulación intersectorial, de entidades públicas y privadas, que favorezcan la cooperación en la atención integral de los estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, apoyo académico especial y talentos y capacidades excepcionales, conforme a los lineamientos establecidos en la normatividad nacional vigente, acompañando a las entidades y equipos involucrados en la implementación de estas acciones, asegurando su adecuada ejecución y seguimiento.	N/A	N/A	Durante este periodo, se participó en la segunda mesa de trabajo con el Instituto Municipal de Recreación y Deportes (IMRD) de Chía, el objetivo de esta reunión fue cumplido con la construcción de criterios y orientaciones técnicas para identificar a deportistas con talentos excepcionales en los procesos institucionales del IMRD. Como resultados concretos, se creó una lista de chequeo y se compartió un listado inicial de deportistas para su revisión. Se acordó avanzar en los listados de deportistas priorizados y de reserva, y se estableció la necesidad de un acercamiento con el grupo biomédico para construir de manera conjunta los contenidos y criterios de detección. Igualmente, se ejecutó el Conversatorio "Escuelas Inclusivas y Diversas" el 18 de septiembre de 2025, en el Auditorio Zea Mays, Chía, se cumplió su objetivo de generar un espacio de reflexión colectiva, permitiendo que expertos compartieran sus visiones, los participantes identificaron estrategias para fortalecer la comunidad educativa y promover pedagogías que respondan a la diversidad. El conversatorio contó con la participación destacada de expertos y líderes en el campo de la educación inclusiva, incluyendo a: Diana Lorena Álvarez Montaña (MEN) (ASDOWN Colombia), Hugo Edilberto Florido Mosquera (IED República Bolivariana de Venezuela), Geovani Andrés Meléndrez Guerrero (INSOR), Andrés Eduardo Donato Enciso (Gimnasio Bilingüe Campestre Marie Curie), Leidy Evelyn Díaz Posada (Universidad de La Sabana) y Julián Felipe Sánchez Díaz (Ministerio de Igualdad y Equidad).
4. Brindar apoyo en la supervisión de profesionales, programas, proyectos, proceso, documentos, lineamientos y actividades relacionados con educación inclusiva en la Secretaría de Educación Municipal que fortalezcan las políticas y prácticas inclusivas.	N/A	N/A	Se continuó brindando apoyo en la coordinación y supervisión de los profesionales, programas y proyectos de educación inclusiva en la Secretaría de Educación Municipal, el trabajo principal se centró en la gestión y comunicación permanente con cada profesional del equipo, procurando la alineación de los planes de trabajo individuales con las estrategias de la Secretaría de Educación, con la meta general del Plan de Desarrollo. Esto permite que cada actividad realizada por los profesionales contribuyera de manera efectiva a los objetivos institucionales. Se realizó revisión de los documentos presentados por los profesionales Diana Mojica, Karol Pamplona, Jemna Gómez y José Luis León con el propósito de asegurar que el informe de gestión de cada uno reflejara de manera precisa y efectiva el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Este acompañamiento está debidamente documentadas en los correos electrónicos enviados a la dirección andrea.quecan@chia.gov.co y en el drive asociado a la cuenta eduinclusiva.sem@chia.gov.co, lo que permite respaldar la gestión realizada en este ámbito.
5. Participar y realizar informe sobre las reuniones, comités, mesas de trabajo, procesos y procedimientos, plan educativo municipal o demás temas definidos por la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional o demás entidades en las que se requiera articulación de las actividades de la estrategia de educación inclusiva.	N/A	N/A	Durante este mes, no se realizaron reuniones, comités, mesas de trabajo, procesos y procedimientos por la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

			SALUD	\$ 362.300
			ARL	\$ 15.200

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241		CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE		
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025		NIT / CC	35195506	TELÉFONO	3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA COORDINACION, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO, SOPORTE Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADA CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA.					

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
8	DE	9	DEL	22/08/2025	AL	21/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310922012024 2517500130172 3.2.02.02.009	21202	\$65.205.000	\$7.245.000	\$7.245.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4623186918	AGOSTO	PENSIÓN	\$ 463.700
		SALUD	\$ 362.300
		ARL	\$ 15.200
TOTAL			\$841.200
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR	
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:	
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)
☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)
☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 03 DÍAS DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES				CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
					PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7291241		CONTRATISTA	ANDREA QUECAN NAVARRETE			
FECHA DE CONTRATO	21/01/2025		NIT / CC	35195506		TELÉFONO	3104849278
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA COORDINACION, PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO, SOPORTE Y MONITOREO A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA, RELACIONADA CON LA ATENCION EDUCATIVA A POBLACION CON DISCAPACIDAD, TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE, APOYO ACADÉMICO ESPECIAL, TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CHIA.						
FECHA DE EVALUACIÓN	03/ 10 /2025		PERIODO EVALUADO DEL	22/08/2025		AL	21/09/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	11
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		95
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					